

Términos de Referencia

MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO Y LIDERAZGO EN LAS FIGURAS PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCATIVO Y SOCIAL

I. Objeto de la consultoría

El objeto de esta consultoría es la búsqueda de una entidad/profesional que nos proporcione una propuesta de modelo, análisis, formación y seguimiento para optimizar y acompañar el desempeño de nuestros profesionales como líderes pedagógicos y mejorar los procesos de intervención.

II. Contexto

Uno de los objetivos principales de Save the Children España (SCE) es **“reducir la pobreza y las desigualdades que afectan a la infancia en España”** esto se trabaja a través del programa Lucha Contra la Pobreza Infantil (LcPI).

Dentro del programa LcPI trabajamos desde hace el año 1993 años con niñas, niños y familias en riesgo de exclusión social a través de un plan integral en el que se pretende incidir en la reducción de la desigualdad por medio de la educación ya que, la consideramos la mejor herramienta para poder salir del círculo de la pobreza. Con las niñas y los niños trabajamos a través del refuerzo y ocio educativo, en ámbito de la educación no formal.

En la actualidad nos encontramos repartidos por toda la geografía española, sin embargo, la figura del coordinador/a de actividad se concentra principalmente en la Comunidad de Madrid, en dicha ciudad en la actualidad estamos trabajando con alrededor de 800 niñas y niños en 11 centros educativos. Estos centros se encuentran liderados por la figura del coordinador/a de actividad, en la Comunidad de Madrid contamos con 6 coordinadoras/es de actividad, esta figura es el responsable directo de los educadores/as y monitores/as que se encuentran en cada centro educativo, pretendemos que esta figura se convierta en un referente educativo con un alto conocimiento pedagógico que a su vez sea capaz de acompañar a los educadores/as y guiarles en la práctica educativa de manera crítica y efectiva.

Para ello necesitamos que tanto los coordinadores/as de actividad cómo los educadores/as tengan un plan formativo adecuado a las necesidades de la entidad y a la casuística de la misma y que se proponga un modelo de acompañamiento para que los coordinadores/as de actividad se conviertan en guías capaces de mentorizar a los educadores/as.

III. Objetivos de la consultoría

- Proponer un modelo de acompañamiento a los coordinadores de actividad que los convierta en líderes pedagógicos capaces de guiar a los educadores/as en la práctica educativa que desde Save The Children llevamos a cabo.
- Presentar un plan formativo adaptado, tanto para educadores/as como para coordinadores de actividad que aumente sus capacidades pedagógicas.

- Realizar un pilotaje de capacitación y acompañamiento para que los coordinadores/as de actividad se conviertan en líderes pedagógicos capaces de realizar una observación, seguimiento y orientación que mejore los procesos de aprendizaje de las niñas y los niños.

IV. Tareas y productos

A continuación, se describen las tareas correspondientes a cada fase del servicio y los productos esperados.

a) Modelo de acompañamiento a los coordinadores/as de actividad para convertirlos en líderes pedagógicos capaces de acompañar a los equipos.

Producto: Modelo de liderazgo pedagógico y acompañamiento a los educadores y educadoras para mejorar la intervención y la práctica educativa.

b) Plan formativo para educadores/as, monitores/as y coordinadores de actividad.

Producto: Formación básica sobre el modelo creado para mejorar la práctica educativa. Estas formaciones se realizan en las dos primeras semanas de octubre y no pueden exceder 8 horas en modalidad on line.

c) Acompañamiento pedagógico para coordinadores/as de actividad como líderes educativos.

Producto: Formación, tutorización y acompañamiento a los coordinadores para capacitarlos en la práctica del mentor pedagógico con capacidad crítica y reflexiva. En esta formación se priorizará la presencialidad, siempre y cuando no suponga un riesgo ni para el formador/es, ni para quienes reciban dicha formación y se cumplirán los protocolos de higiene y seguridad que sean necesarios.

V. Calendarización



A continuación, se detallan las fechas en las que se llevan a cabo la intervención en Save The Children y cómo compaginarlas con los procesos de auditoría para que las propuestas estén alineadas en tiempo con la intervención.

Fechas	Procesos en Save The Children	Procesos de la consultoría
28 de junio- 23 de julio	Inicio de colonias urbanas	
Julio/ agosto		Comienzo de la consultoría
27 de septiembre	Inicio de contrato coordinadores de actividad	
4 de octubre	Inicio de contrato de educadores/as, monitores/as	
4-15 de octubre	Formación intervención	Posible momento formativo
18 de octubre	Comienzo de la intervención en todos nuestros servicios / refuerzo educativo y ocio y tiempo libre/ 1er trimestre	
23 de diciembre al 7 de enero	Periodo no lectivo/ No intervención	Posible momento formativo
Enero- Abril		Acompañamiento pedagógico a coordinadores/as
9 al 17 de abril	Periodo no lectivo/ No intervención	
Abril		Fin de la consultaría

VI. Presupuesto

Cada oferta realizará una propuesta de presupuesto, con todos los impuestos incluidos, para la realización de este servicio. El presupuesto máximo no podrá exceder los 16.000 euros por el total del servicio.

VII. Valoración de las propuestas

Las ofertas recibidas por debajo del presupuesto máximo se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- Compresión y adecuación de la oferta a lo solicitado en TdR
- Innovaciones introducidas en la propuesta a los TdR
- CVs consultores, incluida experiencia previa acreditada en trabajos similares
- Oferta económica

VIII. Condiciones

Aquellos expertos o expertas, empresas o instituciones con los que se desarrolle este trabajo establecerán una relación contractual con Save the Children en la que se fijarán el precio del servicio y los plazos de entrega. En relación a estos últimos, el plazo máximo previsto para la finalización del servicio se estima a 30 de abril del 2022.

Para ello, es requisito indispensable tener capacidad para emitir facturas con todos los impuestos incluidos, previa presentación de la declaración censal (modelo 036), IAE o registro fiscal.

Las especificaciones finales de pago se verán reflejadas en el contrato firmado entre ambas partes.

IX. Envío de propuestas

Aquellos expertos o expertas, empresas o instituciones interesados en presentar una oferta para este servicio de consultoría, deberán presentar i) el curriculum del consultor principal, señalando los trabajos anteriores relevantes para esta oferta, ii) una propuesta metodológica básica y iii) una propuesta económica. El plazo para el envío de ofertas finaliza el **27 de junio de 2021** a las 23h59. Las ofertas deberán ser remitidas a **marta.polo@savethechildren.org**

